ADENDA DE DICTAMEN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/14
SERVICIO DE SEGURO MÉDICO

Siendo las 17:00 horas del día 06 de mayo de 2014, se reunen el Señor Carlos Ferreira y el Blás José María Cabañas Martínez, integrantes del comité evaluador de Ofertas, para realizar algunas revisiones a la oferta presentada en el marco del llamado por Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 "Servicio de Seguro Médico".

1. **Cuadro de Ajuste de Ofertas**

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, el periodo de vigencia del contrato de prestación de los servicios es plurianual del 31/05/2014 al 31/05/15

ITEM	DESCRIPCION	MONTO TOTAL
MONTOS MINIMOS: 140 FUNCIONARIOS		
1	Seguro médico año 2014	G. 1.176.000.000.
2	Seguro médico año 2015	G. 58.800.000.
MONTOS MAXIMOS: 170 FUNCIONARIOS		
1	Seguro médico año 2014	G. 1.176.000.000.
2	Seguro médico año 2015	G. 323.400.000.

2. Análisis Financiero: Se observa que los indices presentados se ajusta a lo exigido en el PBC, los cuales se detallan a continuación:

	2010	2011	2012
• Ratio de Liquidez	0,931	0,905	1,360
• Endeudamiento	0,313	0,298	0,285
• Rentabilidad	0,007	0,036	0,051

3- Experiencia y capacidad técnica:

- Presenta copias de contratos corporativos ejecutados en los últimos tres años y constancias emitidas de varias instituciones del estado y privados similares en el alcance de las coberturas exigidas en el PBC.
- La firma Santa Clara presenta la descripción de las instalaciones físicas, sanatorios, laboratorios, medicina por imágenes, fisioterapia con cobertura en todo el país detallando ubicación, las cantidades de salas de internaciones, quirófanos, UTI, UTI niños, consultorios médicos y medicina por imágenes, cadenas de farmacias en todo el país. Presenta el listado del plantel de profesionales, así también presenta

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INCOOP

una Declaración Jurada de contar con infraestructura edilicia y de Recursos Humanos.

- Presenta Certificados de Registro y Habilitación emitidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en concordancia a la Ley Nº836/80 emitidos en fechas: 07/12/2011, 16/03/2006 y 17/04/1998 respectivamente.

Ante los documentos presentados por la firma concursante este Comité Evaluador de Oferta informa que la firma SANTA CLARA S.A., posee la suficiente experiencia. capacidad técnica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

BLAS JOSE MARIA CABAÑAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

CARLOS FERREIRA